



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Policía Nacional

## **Intervenidos más de 100 kilogramos de marihuana en una operación contra el tráfico de drogas en Murcia**

- **Fueron detenidos tres varones de nacionalidad española por delitos de tráfico de drogas y defraudación de electricidad**
- **Los imputados habían sido detenidos recientemente por ser los responsables de otras dos plantaciones de marihuana en Alcantarilla y Puente Tocinos**
- **La colaboración y el trabajo coordinado y permanente entre Vigilancia Aduanera y la Policía Nacional permite la localización y desmantelamiento de numerosas plantaciones de marihuana**

**13 de agosto de 2024.-** Agentes de la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera y de la Policía Nacional han procedido a la detención de tres varones de nacionalidad española, de edades comprendidas entre los 40 y los 56 años, por la comisión de delitos relacionados con el tráfico de drogas y la defraudación de fluido eléctrico. Los detenidos han sido considerados los responsables de gestionar una plantación de marihuana en una vivienda de la pedanía de La Raya en la ciudad de Murcia, donde se incautaron plantas con un peso total superior a los 100 kilogramos.

Dentro de la lucha constante que vienen desarrollando de forma coordinada la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera y la Policía Nacional contra el cultivo de marihuana en la Región de Murcia, se realizó durante el pasado mes de junio una investigación conjunta que permitió

localizar una vivienda que podría estar alojando en su interior una plantación de marihuana.

La vigilancia discreta de la zona por parte de los agentes permitió observar una serie de indicios claros y evidentes de la posible existencia de una plantación, entre ellos el constante olor a marihuana que invadía las calles aledañas a la vivienda investigada. Asimismo, pudieron identificar a una serie de personas que entraban y salían de la vivienda, y que además habían resultado imputados anteriormente por ser los responsables de otras plantaciones de marihuana localizadas en Alcantarilla y en Puente Tocinos (Murcia).

Finalmente, los agentes de la Policía Nacional y de la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera, mediante la correspondiente autorización judicial, realizaron la entrada y registro en la vivienda, incautando plantas de marihuana con un peso total de más de 100 kilogramos. Además, fue incautado el aparataje propio de este tipo de instalaciones 'indoor', procediendo a la vez a la detención de los tres responsables de la plantación, imputándoles delitos de tráfico de drogas y defraudación de fluido eléctrico.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

#### [Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)